

**KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA
FORMACIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL,
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA
SOCIAL DE MERCADO**



FONPLATA

Banco de Desarrollo

Ficha N° 11 - Noviembre 2021

¿QUÉ ES EL FONPLATA? ORIGEN DEL FONPLATA.
SERVICIOS DEL FONPLATA. PODER DE VOTO EN EL FONPLATA.
ESTRUCTURA DEL FONPLATA. FINANCIAMIENTO DEL FONPLATA.
EL FONPLATA Y LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO (ESM).
ARGENTINA Y EL FONPLATA.

HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL

El propósito de esta serie de fichas mensuales, elaboradas por la Fundación **Nuevas Generaciones** en cooperación internacional con la Fundación **Hanns Seidel**, es brindar al lector instrumentos que le permitan comprender los beneficios de la apertura comercial y del comercio global para cada país.

Asimismo, en ellas se explicará el funcionamiento de las principales herramientas e instituciones de financiamiento y de promoción del comercio internacional, indicando sus beneficios y ventajas para el desarrollo social e individual, desde la perspectiva de la Economía Social de Mercado (ESM).

Esta undécima entrega estará centrada en el **Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)**. En primer lugar, se compartirá cuál es el origen de dicha entidad, los servicios que presta y la forma en que se divide el poder de voto entre sus países miembros. Seguidamente, se describirán los órganos que componen dicha organización, junto a sus fuentes de financiamiento. Por último, se examinará la relación del FONPLATA con las ideas de la Economía Social de Mercado (ESM) y cómo ha sido su accionar en Argentina.



¿QUÉ ES EL FONPLATA?

El **Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)** es una institución financiera multilateral dedicada a posibilitar proyectos que favorezcan la integración y el desarrollo armónico de sus países miembros, que actualmente son Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.



La **sede central** del FONPLATA se encuentra en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), aunque también se cuenta con **oficinas** en Buenos Aires (Argentina), Asunción (Paraguay), Montevideo (Uruguay) y Brasilia (Brasil).

ORIGEN DEL FONPLATA

(Caetano, 2010)

El FONPLATA tiene su primer antecedente en **1967**, cuando los cancilleres de Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay y Bolivia acordaron en Buenos Aires emprender un **estudio conjunto** para la realización de posibles obras de infraestructura y desarrollo que favorezcan el progreso común.



Un año más tarde, en Santa Cruz de la Sierra, los cancilleres de los cinco países avanzaron en lo acordado previamente por medio de la presentación formal de una **lista de proyectos específicos** a concretar.

Finalmente, en 1969 se firma en Brasilia el **Tratado de la Cuenca del Río de la Plata**, que brinda un mayor soporte institucional a la iniciativa surgida dos años antes en Buenos Aires, y en 1974 se suscribe el **Convenio Constitutivo del FONPLATA**, entrando en vigor tres años más tarde.



SERVICIOS DEL FONPLATA

(FONPLATA, 2020)

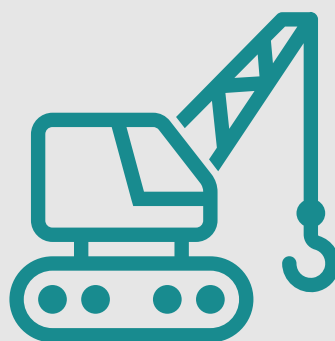
Los servicios brindados por el FONPLATA consisten en el **otorgamiento de financiamiento para las siguientes tareas:**



Realización de estudios pre-inversión



Asistencia y cooperación en materia técnica



Ejecución de programas y proyectos

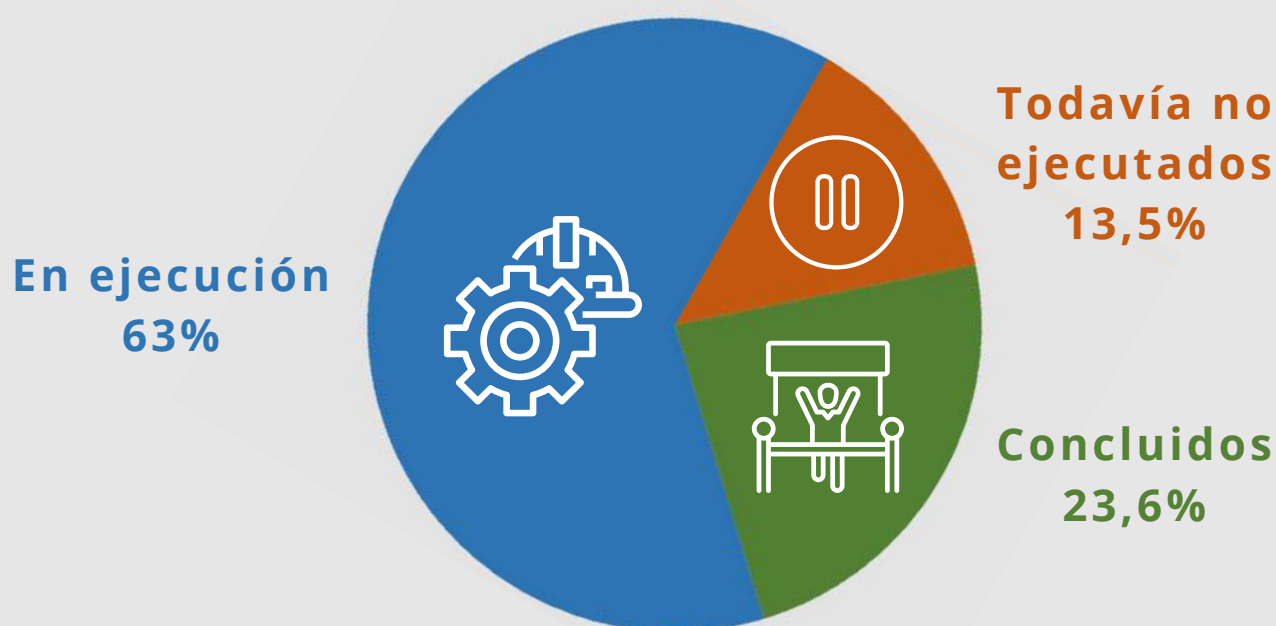
Características de los proyectos del FONPLATA

(FONPLATA, 2021)

1. En aras de fomentar la integración regional, se suelen ubicar en las **zonas vulnerables de los límites regionales**.
2. Cuentan con un financiamiento promedio de entre U\$D 60/50 millones, por lo que se los categoriza como **proyectos de tamaño pequeño o mediano**.
3. Actualmente, **el 100% de los créditos se destinan al sector público**, pero en 2019 se habilitó la opción de que sean destinados a otros tipos de entidades.

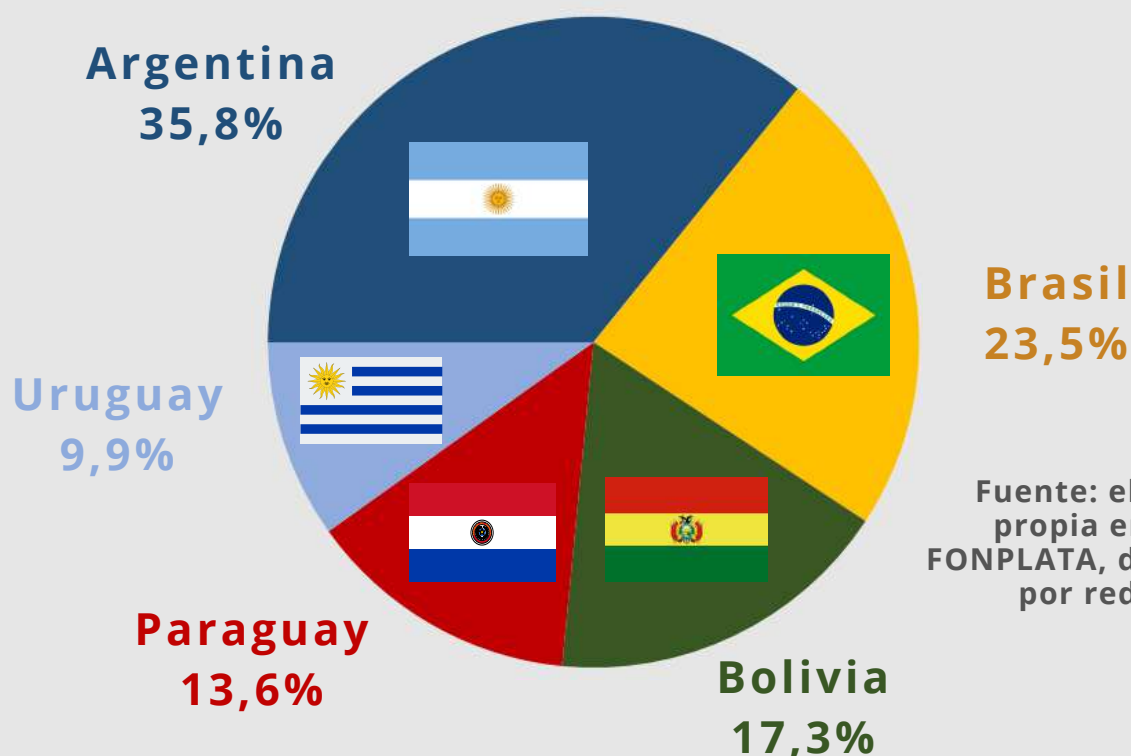
A lo largo de su historia, el FONPLATA ha aprobado la financiación de **82 proyectos** de desarrollo, que en conjunto representan **USD 2.980 millones**.

Estado actual del total de proyectos aprobados por el FONPLATA



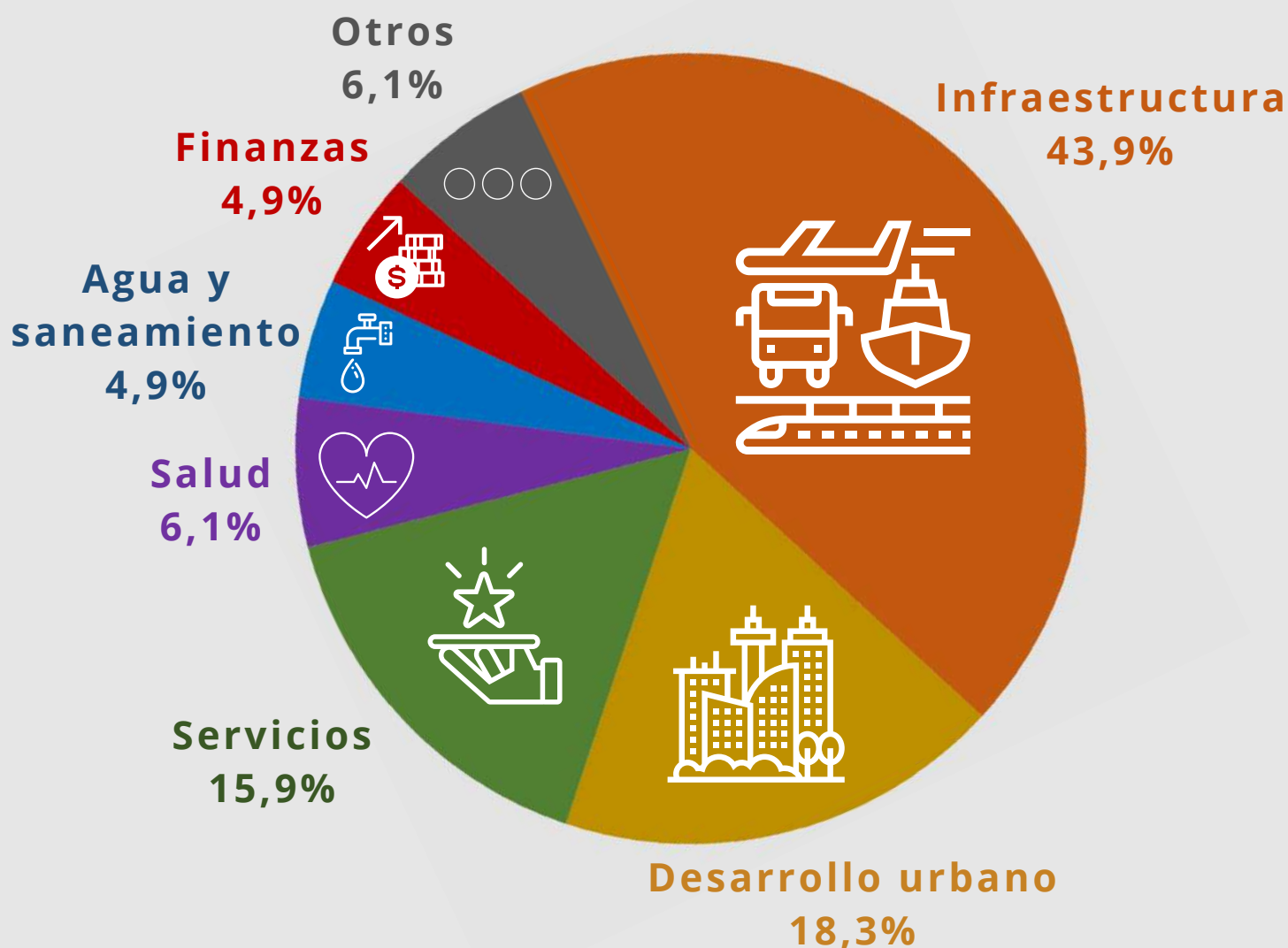
Fuente: elaboración propia en base al FONPLATA, discrepancias por redondeo.

Distribución por país del total de proyectos aprobados por el FONPLATA



Fuente: elaboración propia en base al FONPLATA, discrepancias por redondeo.

Áreas cubiertas por el total de proyectos aprobados por el FONPLATA



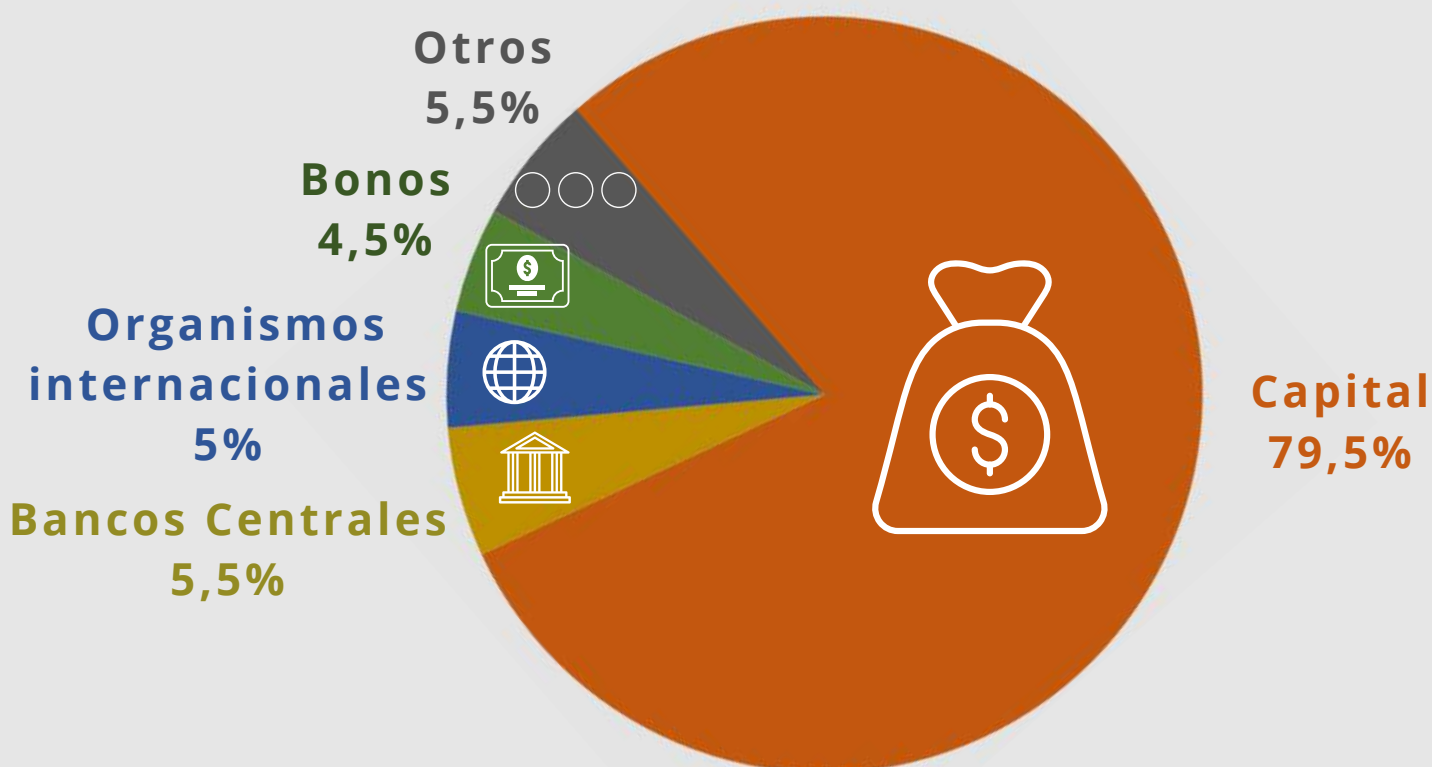
Fuente: elaboración propia en base al FONPLATA, discrepancias por redondeo.



FINANCIAMIENTO DEL FONPLATA

El financiamiento del FONPLATA alcanza una cifra de **U\$D 3.793 millones**, que se compone principalmente por el capital brindado por las acciones de los países miembros (U\$D 3.014 millones), por los depósitos de sus Bancos Centrales (U\$D 210 millones), préstamos de organismos internacionales de desarrollo (U\$D 188 millones) y bonos emitidos en los mercados financieros (U\$D 170 millones).

Fuentes de financiamiento del FONPLATA



Fuente: elaboración propia en base al FONPLATA, discrepancias por redondeo.



PODER DE VOTO EN EL FONPLATA

(FONPLATA, 2018)

El capital del FONPLATA se divide en **tres clases de acciones**. En los tres casos, cada acción representa un voto. Es decir, mientras mayor porcentaje de acción tiene un miembro determinado, mayor será su poder de voto.

Acciones clase A	Acciones clase B	Acciones clase C
<p>Deben representar por lo menos el 51% del capital total y se destinan únicamente a los 5 países fundadores del FONPLATA.</p>	<p>Aún no se han emitido, pero se reservan para el ingreso de posibles nuevos miembros, ya sean países u organismos.</p>	<p>Además de las acciones de la Clase A, a cada miembro fundador del FONPLATA se le destina otra acción que constituye un voto adicional.</p>

Distribución del poder de voto en el FONPLATA

Argentina



33,3%

Brasil



33,3%

Bolivia



11,1%

Uruguay



11,1%

Paraguay



11,1%

ESTRUCTURA DEL FONPLATA

(FONPLATA, 2018)

Asamblea de Gobernadores

Es la **máxima autoridad** del FONPLATA y se compone por un gobernador titular y otro suplente por cada miembro de la organización. Comúnmente se reúne una vez por año y delega la mayor parte de sus facultades al Directorio Ejecutivo, salvo aquellas relacionadas a la aprobación final del presupuesto anual, modificaciones en la estructura accionaria y la incorporación de nuevos miembros, entre otras. En términos generales, la toma de decisión de la Asamblea de Gobernadores requiere del apoyo de la mayoría de los países presentes y de los votos que emanan de las acciones A y B. En los casos que se exige una mayoría calificada, se adiciona el requisito de una mayoría de 4/5 de las acciones C.

Directorio Ejecutivo

Se ocupa de la **aprobación de las operaciones** del FONPLATA, además de las facultades que le delegue la Asamblea de Gobernadores. Se compone por un director titular y un suplente por cada uno de los accionistas de la serie A y hasta cuatro directores por los que eventualmente adhieran a las acciones de la serie B. Mínimamente se reúnen tres veces por año y las decisiones se toman por mayoría de los directores presentes, siempre y en cuando se incluya a tres o más directores de los países fundadores. En el Directorio Ejecutivo cada director cuenta con un voto.

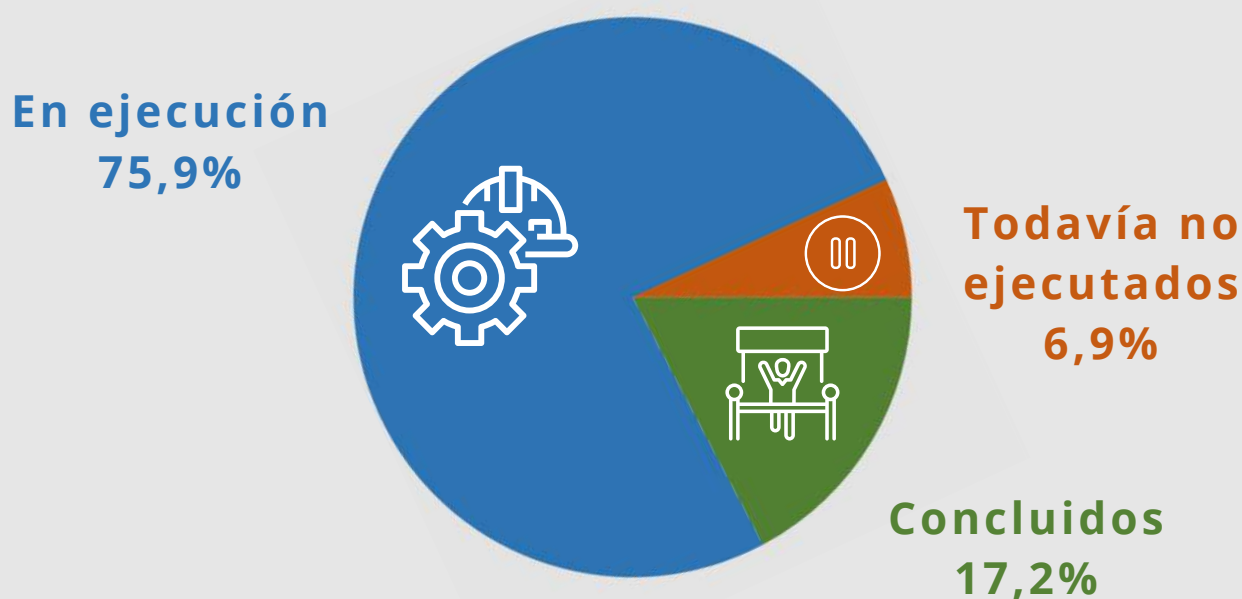
Presidencia Ejecutiva

El presidente del FONPLATA **conduce la administración** de la organización y es su **representante legal e internacional**. El cargo es designado por la mayoría calificada de la Asamblea de Gobernadores por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido una vez. Desde 2012 el presidente del FONPLATA es el uruguayo Enrique Notaro Fraga, cuyo segundo mandato culmina en 2022.

ARGENTINA Y EL FONPLATA

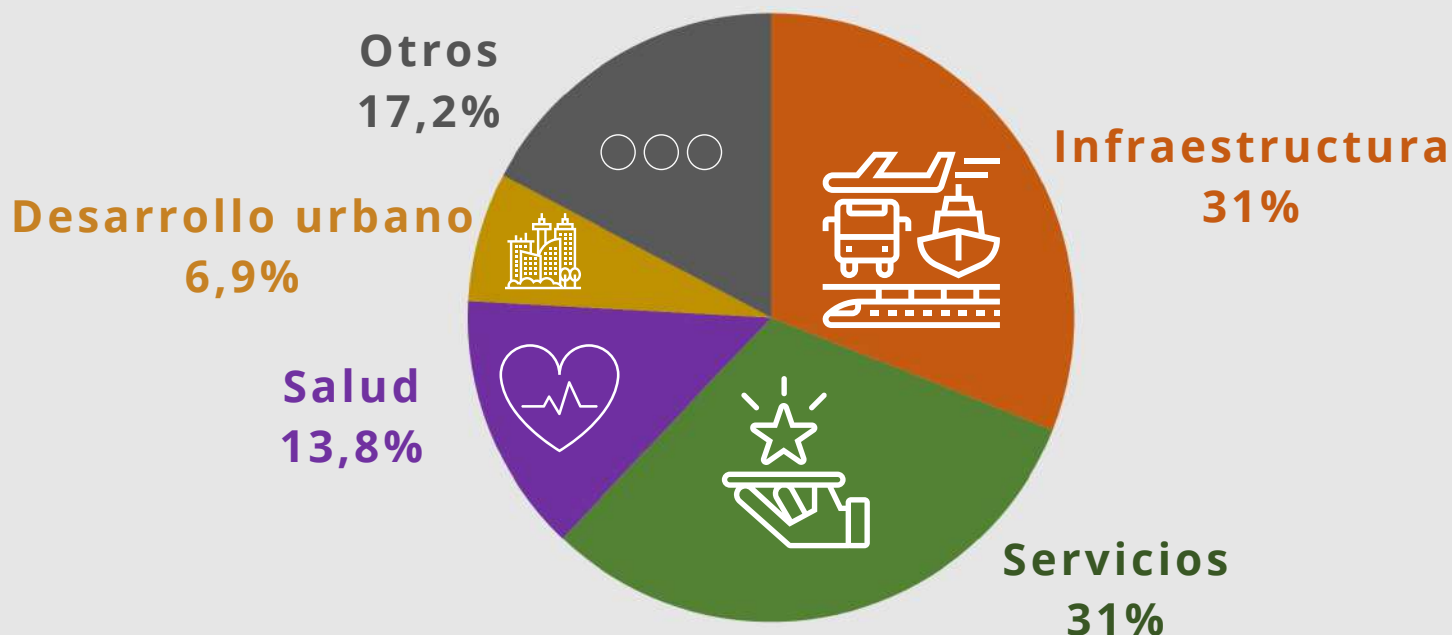
El FONPLATA ha aprobado un total de **29 proyectos** en Argentina, que en conjunto significan **U\$D 665 millones**.

Estado actual del total de proyectos aprobados por el FONPLATA para Argentina



Fuente: elaboración propia en base al FONPLATA, discrepancias por redondeo.

Áreas cubiertas por el total de proyectos aprobados por el FONPLATA para Argentina



Fuente: elaboración propia en base a FONPLATA (2020), discrepancias por redondeo.

Representación argentina en el FONPLATA

Asamblea de Gobernadores



Titular

Gustavo Osvaldo Beliz

*Secretario de Asuntos Estratégicos
de la Presidencia de la Nación*



Alterno

Leandro Adrián Gorgal

*Subsecretario de Relaciones Financieras
Internacionales para el Desarrollo*

Directorio Ejecutivo



Titular

Christian Gonzalo Asinelli

*Subsecretario de Relaciones
Financieras Internacionales para el
Desarrollo de la Secretaría de
Asuntos Estratégicos*



Alterno

María Laura Pellegrini

*Coordinadora de Planificación y
Monitoreo de Proyectos de la
Subsecretario de Relaciones Financieras
Internacionales para el Desarrollo*

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO Y EL FONPLATA

El FONPLATA comparte con las ideas de la Economía Social de Mercado (ESM) el hecho de que impulsa iniciativas que favorecen el desarrollo de las economías para hacerlas más competitivas internacionalmente, al tiempo que repercuten en una mayor igualdad de oportunidades entre las poblaciones de los países miembros. De esta forma, el accionar del FONPLATA coincide con el principio estructural de la ESM referido a la **búsqueda de mercados competitivos** y, por su parte, también concuerda con el principio regulador que prevé **políticas sociales para la igualdad de oportunidades**.

Principios de la Economía Social de Mercado

(Eucken 1956)

Principios Estructurales

1. *Prioridad de la política monetaria: estabilizar el valor de la moneda.*
2. **Mercados abiertos y competitivos.**
3. *Libertad contractual.*
4. *Propiedad privada de los medios de producción.*
5. *Requerimientos de transparencia en todas las operaciones.*
6. *Políticas económicas estables y predecibles.*

Principios Reguladores

1. *Política anticíclica integral.*
2. *Defensa de la competencia.*
3. **Políticas sociales para la igualdad de oportunidades.**
4. *Los precios deben reflejar todos los costos, internalizando las externalidades (como por ejemplo, la contaminación).*

Conclusiones de la undécima ficha de acercamiento al comercio internacional

La presente ficha se constituye como un primer acercamiento al FONPLATA. Por un lado, se subrayó el origen de dicha entidad, los servicios que presta y la forma en que se divide el poder de voto entre sus países miembros. De igual modo, se describieron los órganos que componen el FONPLATA y sus fuentes de financiamiento. Por último, se vio el vínculo del FONPLATA con Argentina y con las ideas de la Economía Social de Mercado (ESM).

En las **próximas entregas** abordaremos otros beneficios del comercio internacional, como así también el funcionamiento de sus herramientas e instituciones. Entre ellas, se abarcarán las siguientes temáticas:

- **Agencia francesa de desarrollo:** *origen, función y su vínculo con Argentina.*



Bibliografía citada y recomendada para ampliar los conceptos de esta ficha:

- Caetano, G, (2010). *Dimensión institucional de los procesos de integración regional. Retos de innovación a cuatro décadas de la firma del “Tratado de la Cuenca del Plata”*. (1969-2009). Parte II.
- Eucken, W. (1956). *Fundamentos de Política Económica (Grundlagen der Wirtschaftspolitik)*. Rialp.
- FONPLATA. (2018). *Convenio Constitutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata*.
- FONPLATA. (2020). *Memoria y Balance 2020*.
- FONPLATA. (2021). *Presentación de inversionistas*.



KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN
COMERCIO INTERNACIONAL, DESDE LA PERSPECTIVA
DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO



FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(Argentina) Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° oficina "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

